



Piden medidas “eficaces” contra la contaminación lumínica y una apuesta por el astroturismo en Huelva

La contaminación lumínica se está convirtiendo en una problemática en auge que estos días impedirá la observación de las Perseidas en muchos sitios de España. La noche es cada vez más luminosa debido al exceso de iluminación artificial y a la instalación incorrecta de farolas y luminarias que lanzan al cielo parte de la energía luminosa que emiten, y sin embargo, todavía no se han tomado medidas realmente eficaces para hacer frente a esta situación.

Desde EQUO Huelva recuerdan que en nuestra provincia, la Sierra de Aracena y Picos de Aroche está certificada como

reserva Starlight, “y sin embargo no se está realizando una apuesta firme por el astroturismo, que ofrece muchas oportunidades de empleo verde no sólo para empresas como Platalea o Babel Nature, sino también para científicos, el sector de la hostelería, monitores, consultoría ligada a la eficiencia energética, o alumbrado sostenible, además del ahorro económico y en emisiones que la conservación de una adecuada situación lumínica supone para los municipios”.

Así lo ha explicado la coportavoz onubense de la formación, Isabel Brito, que ha insistido en que “se trata de un yacimiento que combina desarrollo rural, protección del patrimonio -en este caso el cielo- y empleo verde, lo que contribuye a mantener y fijar la población en los municipios en torno a un recurso natural”.

Por ello, EQUO considera que, tras el trabajo que ya se ha hecho para conseguir las certificaciones, “es el turno ahora de los ayuntamientos y no sólo de la Sierra, sino también de otras zonas como Doñana y el Andévalo, que pueden encontrar en el astroturismo un nuevo nicho de empleo”.

La contaminación lumínica es la iluminación nocturna excesiva o innecesario. Esta conlleva el derroche de energía y de dinero, además de afectar al ciclo biológico natural de los seres vivos. Por ello, EQUO considera necesario el desarrollo de una normativa estatal, autonómica y local para proteger el cielo nocturno y actuar contra la contaminación lumínica. “Abogamos por la adopción de medidas dirigidas a prevenir, minimizar y corregir los efectos de la dispersión de la luz artificial hacia el cielo nocturno, así como a preservar las condiciones naturales de oscuridad, en beneficio de los ecosistemas nocturnos en general. Otras medidas podrían ser la mejora de las luminarias en vías, autovías, calles... minimizando su impacto lumínico o sustituir los focos ineficientes por lámparas tipo LEDs o menos contaminantes”.